

## **Reunión Comisión Prácticas (04-12-2024)**

<b>Lugar de celebración:</b>	Reunión presencial en la Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx.
<b>Fecha de celebración:</b>	04-12-2024
<b>Hora de comienzo de la sesión:</b>	11 horas
<b>Hora de finalización de la sesión:</b>	11: 40 horas

A las 11 horas comienza la reunión presencial convocada por el coordinador de la Comisión de Prácticas externas, Juan Ignacio Rengifo Gallego, en la Sala Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx.

### **Relación de asistentes:**

*PDI:*

D. Juan Ignacio Rengifo Gallego (Coordinador de la Comisión de Prácticas Externas y representante del Máster de Desarrollo Rural)

D. <sup>a</sup> Isabell Moreels (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Francés)

D.<sup>a</sup> Nancy Eloina Ávila Ledesma (representante del Grado en Estudios Ingleses)

D. Fco. Javier Lozano Parra (representante del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio)

D. <sup>a</sup> Yolanda Fernández Muñoz (representante del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico).

D<sup>a</sup> María Luisa Harto (representante en del Grado en Filología Clásica)

D. Juan Carrasco González (representante del Grado en Lenguas y Literaturas Modernas: Portugués)

D. José Luis Oncins Martínez (Decano)

D. Ramón Sánchez Santano (Administrador del Centro)

### **Miembros que justifican su ausencia:**

D. Ismael López Martín (representante del Grado en Filología Hispánica)

D<sup>a</sup>. Ángela Alonso (representante del Grado en Historia)

D<sup>a</sup> Gema Cárdenas Alonso (representante del Máster de Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección)

### **Orden del día:**

- 1.- Informes del director
- 2.- Aprobación del procedimiento de incorporación de alumnos a las prácticas del actual curso
- 3.- Ruegos y preguntas

## **Acuerdos-desarrollo de la sesión:**

Juan Ignacio Rengifo Gallego, coordinador de la Comisión de Prácticas externas, abre la sesión, siendo las 11h., agradeciendo a los asistentes su presencia y excusando la ausencia de los miembros de la comisión de prácticas que justifican su inasistencia.

A continuación, se abordan los puntos establecidos en el orden del día:

### **1. Informes del coordinador**

El coordinador de prácticas expone los siguientes temas:

- En caso de que los alumnos sufran algún accidente laboral durante su periodo de prácticas deben seguir un protocolo que los lleve a recurrir a la mutua: FREMAP. Los coordinadores deben informar al alumnado de dicha circunstancia. En estos momentos la dirección de prácticas está trabajando en un protocolo que, en el momento en el que esté disponible se le hará llegar a todos los miembros de la comisión.
- Se comenta que se han actualizado la mayor parte de convenios con entidades y empresas para adaptarlos a los actuales requerimientos o normativa referente a la Seguridad Social. Existen dificultades con la actualización de convenios en dos organismos o entidades: El Consorcio de Cáceres y la Junta de Extremadura.
- Se comenta que en algunos grados se prevé sustituir la asignatura de Prácticas por otra asignatura, pero durante este año esta medida no se aplica.
- Se hace constar que los Anexos que deben acompañar a las prácticas este curso académico se han actualizado y se remitirán por correo electrónico.
- Por último, el coordinador señala que hay alumnos que no han subido su número de Seguridad Social al portal de servicios. En este sentido, y tras dejar constancia de que se ha hecho una intensa campaña, se fija como fecha ideal para que este tema esté resuelto el periodo de vacaciones de Navidad.

### **2.- Aprobación del procedimiento de incorporación de alumnos a las prácticas del actual curso**

- El coordinador comenta que hay que seguir un procedimiento para comunicar la incorporación de alumnos a las prácticas, siendo diferente del existente el año pasado. Este procedimiento ha sido diseñado por el administrador del centro, quien toma la palabra para explicarlo. En este sentido, Ramón Sánchez explica que ha diseñado un Excel con los diferentes datos que deben incluir los responsables de prácticas de los grados y másteres. Para ello facilitará un enlace en el que se encuentran las carpetas y datos de los alumnos de cada grado y máster. La comunicación de los datos debe hacerse antes del día 15 del mes en el que se produce la incorporación del alumno, quedando la segunda quincena para la gestión de los datos por parte de los servicios administrativos. En caso de que sea necesario hacer alguna modificación en la segunda quincena, se debe contactar por correo con personal con secretaría.
- Tras mostrar el contenido del Excel se fueron examinando cada una de las columnas:
  - Número de la Seguridad Social (NSS) de los estudiantes. Se trata de un campo imprescindible. En este punto, se comenta que todavía existe un número de estudiantes relativamente elevado (en torno a 16) que aún no lo han incluido en el Portal de Servicios, la mayoría pertenecientes a los másteres (MUFPEs, MUELE, Desarrollo Rural, y SIG). Se insiste en la comunicación con estos estudiantes por correo, vía telefónica y, como último recurso, por correo certificado. Se establece como fecha límite para que obtengan el NSS hasta 20 días antes del comienzo de prácticas.
  - Completar las columnas en color, que incluyen campos como:
    - DNI del Tutor externo, útil para posteriormente emitirle un certificado.
    - Fecha inicio prácticas, fecha final, días de prácticas previstos (considerar los festivos, etc.
- Tras finalizar la exposición sobre el funcionamiento de la comunicación del inicio de las prácticas a secretaria se aprueba el procedimiento. Por último, el coordinador señala que les dirá a los miembros de la comisión que no han podido asistir a la reunión que se pongan en contacto con el administrador del centro para que les explique el procedimiento.

### **3.- Ruegos y preguntas**

La profesora Yolanda Fernández pregunta si existe algún protocolo a la hora de distribuir los alumnos de prácticas entre los profesores de un departamento. El coordinador comenta que ese aspecto no está recogido en el reglamento y que son los departamentos los que deciden cómo se hace dicha distribución en los casos en los que haya más de un profesor implicado.

No habiendo otros asuntos que tratar se cierra la sesión a las 11,40 horas

Javier Lozano Parra

Secretario provisional

Coordinador de prácticas externas

Juan Ignacio Rengifo Gallego

